

Acta de patrullaje Mixto

5500 - 18 de Mayo - 5500. Abancay.

Siendo las, nueve y diez de la noche del día cuatro de enero del dosmil veinte reunidos en el Sr. Abancay zona Cero, contando con la presencia del espectro Policial SSPNP. Ponce Tello Luis, representante de los subgerencia de Prevención ciudadanca. Sr. Waska B. Mendoza Pimentel, el Sr. Pomelo Wolazco Valdizom en calidad de Coordinador Distrital de las Juntas Vecinales del Distrito de Amarilis y los integrantes de las Juntas Vecinales 18 de Mayo y Junta Vecinal Abancay de la zona cero, para realizar el patrullaje mixto por la zona, sin antes tener una reunión de coordinación y recomendaciones, necesarias para el cumplimiento del patrullaje, y de las acciones a tomar durante el recorrido, se procedió al patrullaje logrando dispersar a 2 personas que estaban bien con la ayuda de la PNP y el serenos. se hizo el recorrido por las partes de poca iluminación y las riveras del río donde se vio los vecinos manifiestan que, personas de mal vivir realizan actos contra el pudor y las buenas costumbres. de la noche se da por concluido el patrullaje mixto, quedando conformidad, firman los presentes,

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE AMARILIS
 COPIA AUTENTICADA
 Doy fe de la autenticidad de este documento, que es copia del original
 10 SEP 2020
 Amarilis,

Carlos Javier Diaz Mendieta
 REDACTARIO

Ponce Tello Luis
 31918897
 SSPNP

COORDINADORA
 Prof. Eumeida
 Leandra Lege
 18 de Mayo

Echo de
 429086

2243767

224646014

22721877

43702695

22471140

77387790

COORDINADOR
 ABANCAY

ADMONIC
 VARECAS
 3217m

22433034

TOPAS
 CONDUCTOR

22789637

16152789

28-P.C.

Grafiresa

Acta de Patrullaje mixto de la Junta Vecinal José Carlos Mareategui

Siendo las nueve de la noche del día diez de enero del dos mil veinte nos encontramos en la avenida José Carlos Mareategui, contando con la presencia del Sr. Corante de Seguridad Ciudadana Mg. Edwin Zamora Hidalgo, personal de la PNP S03PNV Ortiz Valencia Jamileth, S03PNV. Mequeyon Mamán María, el Coordinador Distrital de Seguros Vecinales Sr. Remulo Nolasco Valdizan, y la Junta Vecinal José Carlos Mareategui, se procedió a iniciar el patrullaje mixto, recorriendo las calles de José Carlos Mareategui, encontrando entre Sr. Daniel Nolasco Cañón y José Carlos Mareategui un castillo antipinal que atenta la seguridad de los vecinos ya que se encuentra en medio cables de alta tensión, se les solicita el permiso respectivo para utilizar el espacio el cual nos contactan con autorización de la Gerencia de Desarrollo económico, por lo cual se les solicita el retiro inmediato del lugar; a continuación seguimos el recorrido del patrullaje por los diferentes jirones del sector programados, dispersando personas que consumían licor en la vía pública con música en alto volumen, pidiéndoles que se retiraran, ya que está prohibido ingerir bebidas alcohólicas en lugares públicos, continuando el patrullaje mixto por los jirones Manco Capac, Wiracocha encontrando vehículos estacionados, al cual el Coordinador de la JSVV Manco Capac refiere que estos vehículos están permanentemente y nadie dice nada, se procedió a notificar a los propietarios para que se guarde en una cochera y no perjudican el paso libre de los vehículos. siendo las once y quince de la noche se da por concluida el patrullaje mixto, en señal de conformidad firmamos los presentes.

[Signature]
31730505
S3 PNP

[Signature]
20884414

[Signature]
04055080
J.V.J.C.V.

Gerencia de Seguridad Ciudadana y FISC
Mg. Edwin Zamora Hidalgo
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE AMARILO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILLO
COPIA AUTÉNTICA
Del fe de la autenticidad de 2020/01/13 6341
S3 PNP
documentos que es copia fiel del original

[Signature]
22518380

[Signature]
J.V.J.C.V.

Amarillo, 10 SEP 2020
[Signature]
Carlos Javier Díaz Mendieta
FEDATARIO

[Signature]
Remulo Nolasco Valdizan
COORD. DIST. DE AMARILLO DE LA PNP
SEGURIDAD CIUDADANA

[Signature]
S6.P.C

Grafiresa

Acta de Patrullaje Mixto de la Junta Vecinal Manco Capac"

Siendo las diez y treinta de la noche, del día diez de mayo del año dos mil veinte en presencia del Gerente de seguridad Ciudadana y la PNP y el coordinador de las Juntas Vecinales, Gerente de S.C. Mg. Edwin Lasso Hidalgo, Coordinador Remulo Nolasco Valdivia (Junta Vecinal), nos reunimos en el Sr. Wiraucha, altura del Mercado de Abastos, donde nos apersonamos todos los presentes a Notificar a los propietarios de los vehículos estacionados en la vía Pública que estos vehículos estando permanentemente estacionados en la vía pública, interrumpiendo el libre tránsito de vía, se procede a notificar que retiran sus unidades vehiculares a partir de la fecha a una cochera tanto de día y de noche, en señal de conformidad firman los propietarios de los vehículos, caso contrario la autoridad procederá a actuar por orden regular internando el vehículo a donde corresponde.

[Signature]

Dot Maria Nolberto Reyes

43111617

cel. 938584151

[Signature]
Asistente E.S.C.

[Signature]
S.G.P.C.

[Signature]
S3 PNP

[Signature]
3A3 0395
S3 PNP

[Signature]
COORDINADOR
S. C. D. C. E.

[Signature]
22136341

[Signature]
22518380

[Signature]
20884414

[Signature]
Rómulo Valdivia
COORD. DIST. DE AMARILIS DE LA
J. W. SEGURIDAD CIUDADANA

[Signature]
Gerente

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILIS

COPIA AUTENTICADA

Doy fé de la autenticidad de este documento que es copia fiel del original

Amarilis,

10 SEP 2020

[Signature]
Carlos Javier Díaz Mendieta

FEDATARIO

- HERRERA VERANO ROSSANA 47847882
 - Celadita Valdez Raquel 43402994
 - Valdez tejada de celadita Jesus 22919933

MUNICIPIO DISTRITAL DE AMARILIS
 AUTENTICADA
 Doy fe de la autenticidad de este documento que es copia fiel del original

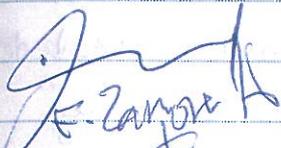
Amarilis,

Acta de patrullaje mixto de las Juntas Vecinales del sector uno siendo las nueve de la noche del día diecisiete de enero del año dos mil veinte, en presencia el gerente de seguridad ciudadana Mg. Edwin Zamora Hidalgo, los efectivos policiales Sp3 PNP. AVILA CORI JOSE LUIS, Sp3 PNP MACHICO FLORES FRAY E, Sp3 PNP. ESQUIVEL CAJERO JOSE ANTONI, Su Gerente de Fiscalización Ana M. Ochoa Romero, Policía Municipal Jorge Amador Vilca, Fiscalizador Jicler Salazar Silva, el Coordinador Distrital de Juntas Vecinales Sr. Romulo Nolasco Valdivia, Soc. Norka B. Mendoza Pizarra personal de Apoyo de la sub Gerencia de Prevención Ciudadana, personal de Serenazgo y los coordinadores de las Juntas Vecinales: JJ. IV. Comité II Simishanca, JJ. V. Comité III Simishanca, JJ. VI. "Parque Collao" comité 8, JJ. VII. Malecón Huallaga, JJ. VIII. Marañón, JJ. IX. Yarupaja, JJ. X. Avenida Per nos encontramos reunidos para iniciar el patrullaje mixto, dando las recomendaciones de como actuar. durante el recorrido, el punto en donde: el Parque de la Amistad (Partida) se prosedio recorriendo el Jr. Yarupaja, bajando por Jr. Sara Sara, doblando por la Av. Perú a espaldas de la IE Rosulo Soto, bordeando el río Huallaga, hasta la entrada del fundo Pacan; dispersando a dos personas aparentemente ebrias de un lugar con poca iluminación, siguiendo por los jirones Estoban Pabletich, Huascaran, Jurupuna, acompañados en todo momento con los vehículos de la PNP, serenazgo, Policía Municipal y/o Fiscalización, a lo que un integrante de la Junta Vecinal del Sector I. Don Juan Borrospi nos pidió ayuda ya que su vecino el que colinda con su vivienda botó basura en la esquina de su casa, se le pidió al vecino que evite esas costumbres ya que si persiste se procederá legalmente. ya que Don

Grafuresa

Juan Berrospi tiene cámaras de seguridad que registran todos los hechos, esto es en el Sr. Jirishanca Nz'Z'B4 Lt's San Luis Sector I, El Gerente de Seguridad Ciudadana, recomiendo al infractor que evite de realizar actos que perjudiquen al vecino Juan, el cual se comprometió a evitar.

Se da por concluida la patrullaje mixta, con las recomendaciones del Gerente de Seguridad Ciudadana, la Sub Gerente de Fiscalización y la PNP. Agradeciendo a todos los presentes por su participación; en señal de conformidad firman los presentes, siendo las Once y treinta de la noche del mismo día.

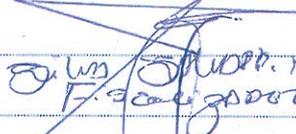

Gerente


José Anthony Esquivel C.
S3 - PNP
SA: 32194329


Jorge Luis AVILA CGRI
31918101
SO3 PNP

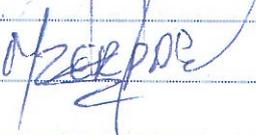

Jorge Luis AVILA CGRI
31918101
SO3 PNP




Fiscalizador


Policia Municipal











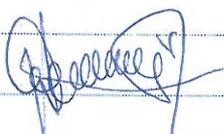



Juan Gotob





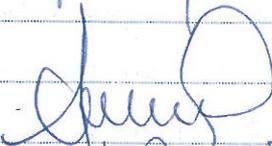





22663735


06765679


22991455


Ana M. Ochoa R.


22494876


43597661

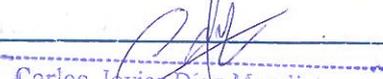

424033


Sub Gerente F y C.


22505246

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ARIAZO
COPIA AUTENTICADA
Doy fe de la autenticidad de esta copia que es copia fiel del original

Amarilis, 10 SEP 2020 22408113


Carlos Javier Diaz Mendieta
FEDATARIO

Grafircsa

<i>J. L.</i> 48250131	<i>J. M.</i> 46972338	<i>J. S.</i> 48206226	<i>K. M.</i> 41898153
22518873			
22486205		<i>H. L. K.</i> 22414879	<i>J. M.</i> 22520581
<i>P. M.</i> 04212897		<i>P. M.</i> 22429644	
<i>J. M.</i> 10124727	<i>J. M.</i> 22889104	<i>J. M.</i> 22462171	<i>J. M.</i> 22408170
<i>P. M.</i> 22649018	<i>J. M.</i> 42815971	<i>J. M.</i> 46307523	<i>V. P.</i> 46283605
<i>P. M.</i> 22492777	<i>J. M.</i> 42345249	<i>J. M.</i> 22404363	
<i>M. P.</i> 45083784	<i>H. M.</i> 09332634	<i>J. M.</i> 22489705	<i>J. M.</i> 22861685
<i>J. M.</i> 22416609	<i>J. M.</i> 22508199		<i>J. M.</i> 44055153
<i>J. M.</i> 43551294	<i>J. M.</i> 43771440		<i>J. M.</i> 40551333
<i>C. M.</i> 22463092			



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARIS
 COPIA AUTENTICADA
 Doy fe de la autenticidad de este documento que es copia fiel del original
 09 SEP 2020
 MARI... ALCALDE CP.
 Carlos Javier Diaz Mendieta
 FEDATARIO

Sufragamiento y Pateollaje Mixto con la Junta Vecinal Centro Poblado Menor "Chichuy".

Siendo las. diecisiete horas con treinta minutos del día jueves. veintiseis del año dosmil. veinte, nos reunidos en el predio de la Municipalidad de C. de Chichuy en presencia del Gerente de Seguridad Ciudadana, Mg. Edwin Lo Grafiresa

Udology, sub gerencia de Prevención Ciudadana Soc. Néstor B. Rodríguez Pimentel, asistente de Gerencia. Sr. Shirley Velazquez, Aguirre, el coordinador de las Juntas Vecinales del Distrito de Amarilis. Sr. Romulo Nolasco Valdizan, los integrantes de la Oficina de Participación Ciudadana de la PNP. 5073 PNP. Jorge Huerto Rumi 53 ANP. Ortiz Valencia Jonitell, 53 ANP. Moyano. Juanán María, 53 ANP. Revollo Aguirre, así mismo se cuenta con la presencia del Sr. Alcalde Alberto Huanca Garay, quien agradece la presencia de las autoridades, con el fin de trabajar por la seguridad ciudadana en su centro poblado.

Acto seguido el 5073 PNP. Jorge Huerto Rumi procede a juramentar a la Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana, el Gerente de Seguridad Ciudadana toma la palabra y da las felicitaciones y las recomendaciones de trabajo vitalicio juntamente con las puestas del orden para garantizar la seguridad y tranquilidad de los habitantes de la comunidad, así mismo se procedió con el patrullaje mixto recorriendo las diversas calles del Centro Poblado. Para conformidad del acto firman los presentes siendo las veinte horas del mismo día del año en curso.

[Signature]
E. Zamora A.
Gerente S.C.
22477573



MUNICIPALIDAD D.P. CHICCHUY COLPAALTA
DIST. AMARILIS-HCO
[Signature]
Alberto Huanca Garay
DNI: 48645055
ALCALDE

[Signature]
Romulo Nolasco Valdizan
COORD. DIST. DE AMARILIS DE LAS
J.V. SEGURIDAD CIUDADANA

[Signature]
76695783

[Signature]
224131684



[Signature]
224129734

[Signature]
Tos filo B. Sereño Peña
DNI: 28517506

[Signature]
43767744

[Signature]

224132575
43342774

[Signature] 4887114

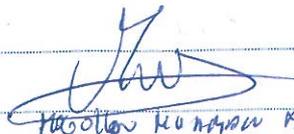
COPIA AUTÉNTICA
Doy fé de la autenticidad de este documento que es copia fiel del original
Amarilis, 10 SEP 2020

[Signature]
Néstor B. Rodríguez Pimentel
S.G.P.C.

Carlos Javier Díaz Huedieta
FEDATARIO

Grafiresa


ORSOLA VALVERDE, Jomileth
S3 PNP


HASOLTON KUMANAN HAKIN
S3 PNP

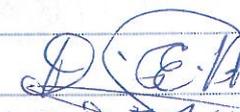

Tec 3 PNP
Auerlo Mung
31556472


REVUELTO AGUIRRE
S3 PNP

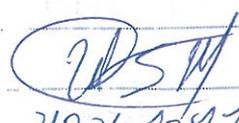
Acta de patrullaje Mixto de la Junta Vecinal "Perene".
Siendo las nueve y treinta de la noche del día viernes veinticuatro de enero del dos mil veinte, reunidos en el Sr. Perene en compañía del Comandante Distrital de Juntas Vecinales del Distrito de Amarilis, la Sub Comandante de Prevención Ciudadana y efectivos del servicio de mantenimiento con la movilidad vehicular PE, los integrantes de la Oficina de Participación Ciudadana de la PNP. y los integrantes de la Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana para iniciar con el patrullaje mixto lo que Sr. Lic. Wilka B. Mendoza Pimentel representante de la Sub Comandante de Prevención Ciudadana de la Municipalidad distrital de Amarilis toma la palabra para dar las recomendaciones y las acciones a seguir durante el patrullaje, anunciando las recomendaciones la S3 Jomileth Valencia Jomileth se procedió a recorrer los calles que pertenecen a la Junta Vecinal. Siendo las diez y quince de la noche se da por concluir el patrullaje, en señal de conformidad firman los presentes:


S6 PNP


2275045


22517438


22451035


422101347


45803226

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE AMARILIS
COPIA AUTENTICA
Doy fe de la autenticidad de este documento que es copia fiel del original.
Amarilis, 10 SEP 2020


Carlos Javier Diaz Mendieta
FEDATARIO

Acta de Patrullaje Mixto Junta Vecinal José María Arqueadas.

Siendo las venturosa horas del día treinta y uno de Enero del 2020 nos encontramos reunidos en el Sr. J. María Arqueadas, contando con la presencia del Gerente de Seguridad Ciudadana Rg. Leudwin Zamora Hidalgo, la sub gerencia de Prevención Ciudadana Soc. Nancy Mardaga Pimentel, asistente a Gerencia Srta Shirley Velazquez Aguirre, el Coordinador de las Juntas Vecinales del Distrito de Amambato Sr. Romulo Melasco Valdejan y efectivos de la PNP. (OPC) S3 PNP. Ponce Tello Luis, S3 Ortiz Valencia Jamileth y los integrantes de la Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana José María Arqueadas se procedio a dar las recomendaciones para el patrullaje y escuchar los pedidos de la Junta Vecinal, de seguir intimidando los patrullajes de los serenos y PNP, se realizó el patrullaje por el sector dando por concluido. en las venturosa horas con veinte minutos, en señal de conformidad firman los presentes.


Rg. Zamora
22477573


Nancy B.
S3 PNP
80021640

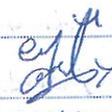

46402959

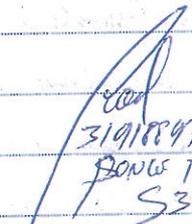

43098623

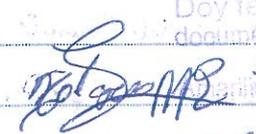

22505359


44854060 04041319


44201658


48416473


3191897
Ponce Tello Luis
S3 PNP


22872128

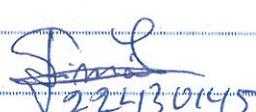
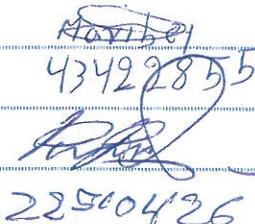
MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE AMBATO
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y DEFENSA
Doy fe de la autenticidad de este documento que es copia del original
10 SEP 2020
Carlos Javier Diaz Mendieta
FEDATARIO

Acta de Patrullaje Mixto Junta Vecinal Parque el Dado.

Siendo las venturosa horas y treinta y cinco minutos del día treinta uno de Enero del año dosmil veinte nos reunimos en el parque el Dado, contando con la presencia del Gerente de Seguridad Ciudadana

Acta de Patrullaje Mixto Santa Vecinal "Pedro Huilca Alta y Pedro Huilca Baja.

Siendo las. veinte y tres horas. y quince minutos del día siete de febrero del año dos mil veinte, nos encontramos reunidos. en el sector SE. san Luis AP HH. Pedro Huilca. parte alta, con la presencia del Gerente de Seguridad Ciudadana, Mg. Edwin Zamora Hidalgo, de los Gerentes de Prevención Ciudadana, Lic. Wanda B. Mendez Pimentel, Representante de OPC, SOZPNP. Paola Ordóñez Cabrera, SO.PNP. Samitelli Ortiz Valencia, el coordinador Distrital de las Vecinas Vecinales, Promu lo Nolasco Valdézan, y los miembros de la JSUV de Pedro Huilca Alta y baja para dar cumplimiento al patrullaje mixto, sin antes dar las recomendaciones del patrullaje, siendo las. veinte y tres horas y treinta minutos se da por concluido el patrullaje en señal de conformidad firman los presentes:

 S.G.P.P.	 E. Zamora H.	 22517648	 22756212
 K. ORDÓÑEZ SO.PNP DNI. 47430533.	 224130145	 22412137 coordinador	 47346855
 43957075	 411370444	 41011777	 44825906
 22920235	 22500426	 4432114	 44997464 43815645 77428982
 43224009	 45189411		

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILO
COPIA AUTENTICADA
Doy fe de la autenticidad de este documento que es copia fiel del original.
Amarillo, 10 SEP 2020

Carlos Javier Díaz Mendieta Grafirasa
FEDATARIO

Acta de Patrullaje Misto de la Junta Vecinal Antonio Raymondí

Siendo las veinte horas con quince minutos del día 14 de febrero de dosmil veinte nos encontramos reunidos en el AA. HH. Antonio Raymondí sector cinco parte alta San Luis, con la presencia del Sr. Gerente de Seguridad Ciudadana Mg. Edison Zamora Hidalgo, la Jefa de Promotores de Juntas Vecinales, Lic. Norma Beatriz Mendez Pimentel, de la sub Gerencia de Promoción Ciudadana los asistentes de la sub gerencia: Sr. Humberto Vargas Meli, Sr. Shirley Velazquez Aguirre, el Coordinador de Juntas Vecinales del Distrito de Amarilis Sr. Romulo Nolasco Valdizan así mismo contamos con la presencia de la PNP. de la Oficina de Participación Ciudadana SO3 PNP. Magoayn Huaman Moa SO3 PNP. Janitah, Ortiz Valencia. el personal de serenos y los integrantes de la Junta Vecinal "Antonio Raymondí". Se procedió a dar las reconocimientos por el patrullaje por parte de la PNP. y la Municipalidad del distrito de Amarilis, El Gerente de Seguridad Ciudadana hizo llegar el saludo cordial del Sr. Alcalde de la Municipalidad por el aniversario del AA. HH. Antonio Raymondí y dio a conocer los trabajos que se vienen realizando a favor de la población amarilense en cuanto a seguridad ciudadana, los integrantes del AA. HH. manifestaron sumamente agradecidos por el acompañamiento que se está dando a favor de los mismos, A continuación se realizó el patrullaje mixto por las diferentes calles accesibles del AA. HH. Siendo las veintiocho horas del mismo día se procedió a firmar el acta en señal de conformidad.

E. Zamora H
Gerente SE.

[Signature]
SG.PC.

[Signature]
Carlos Javier Díaz Mendieta
FEDATARIO
Sr. 31281600
Maddon Huaman Moa
SO3 PNP

[Signature]
Romulo Nolasco Valdizan
COORD. DIST. DE AMARILIS DE LAS
J. VV. SEGURIDAD CIUDADANA

[Signature]
48017061

[Signature]
48097429

COPIA AUTÉNTICA
Fé de la autenticidad de este documento que es copia fiel del original
América - 10 SEP 2020

[Signature]
22153512

[Signature]
41364630

[Signature]
44732114

[Signature]
46902939

Acta de Patrullaje Mixto Junta Vecinal Los Pinos San Cristobal.

Siendo las veinte horas y cuarenta minutos del día veintuno de febrero del año dosmil veinte, nos encontramos reunidos en el Ah.HH. Los Pinos San Cristobal, Ilicua, con la presencia del Gerente de Seguridad Ciudadana Mg. Edwin Zamora Hidalgo, Sub Gerente de Prevencion Ciudadana Lic. Neco B. Montoya Pimentel, Representantes de OPC. 53 PNP. Jomileth Ortiz Valencia, 53 Maria Magallon Nuñez, el Coordinador Distrital de las Juntas Vecinales del Distrito de Amariñis Romulo Nolasco Valdivia, y los integrantes de la Junta Vecinal Los Pinos de San Cristobal para realizar el patrullaje mixto, se procedio a dar las recomendaciones sobre seguridad Ciudadana, para pasar a patrullar por las diversas calles por donde pululan personas que tienen alcohol, siendo las veintin horas y veinte minutos se da por concluida el patrullaje mixto firmando todos los presentes en señal de conformidad.

[Signature]
SC/PC

[Signature]
E. Zamora H.
Gerente S.C

[Signature]
OPTEL VARGAS Jando
53 PNP

[Signature]

43604112

CR. 3020595

76871920

[Signature]
41570817

[Signature]
00186241

[Signature]
41481966

[Signature]
448013139

[Signature]
42880077

[Signature]
40463648

[Signature]
46360109

[Signature]
44578975

[Signature]
44573075

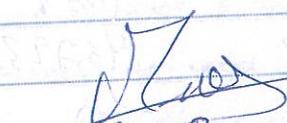
MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE AMARIÑIS
COPIA AUTENTICADA
Doy fe de la autenticidad de este documento que es copia fiel del original

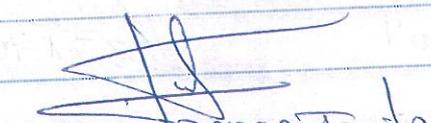
Amarilis, 10 SEP 2020

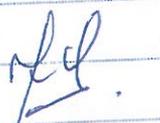
Acta de Patrullaje Mixto 5544 Manuel Gonzalez

Siendo las veinte horas y treinta minutos del día veintiocho de febrero del año dos mil veinte, reunidos en el AA.HH. Manuel Gonzalez Prada, concurriendo a la presencia de los sub Gerente de Prevención Ciudadana Soc. Norte D. Mendoza Poma los representantes de la O.P.C. PNP. 53 PNP. Jamitelli Ortiz Valencia, 53 PNP. Marco Maguon Huamani, el Coordinador Distrital Romulo Melosco Veldogan, y los integrantes de la Junta Vecinal "Manuel Gonzalez Prada" para realizar el patrullaje mixto programado en la zona. El Sr. Jorge Requena informa que en su zona se esta notando la presencia de juvenes que vienen a tirar licor los cuales no pertenecen al barrio por lo que la junta vecinal realizo el plan de dispersion de aquellos que alteran el orden publico, siempre con la coordinacion y apoyo de el serenazgo y PNP, se procedio a realizar el patrullaje mixto por las diversas calles del AA HH. logrando dispersar y disuadir a personas de mal comportamiento siendo las veinte horas se da por concluido el patrullaje mixto, a continuacion se procede a firmar el acta.


56 P.C.

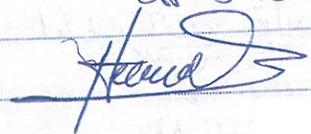

53 PNP
MAGALLAN


OPDRE VAZQUEZ, Jamile
53 PNP
OP: 31730595









MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILIS
COPIA AUTENTICADA
Doy fe de la autenticidad de este documento que es copia fiel del original

Amarilis, 10 SEP 2020


Carlos Javier Diaz Mendieta
FEDATARIO

Acta de Patrullaje Mixto de la Junta Vecinal Santa Elena.

Siendo las. veintiocho horas con cinco minutos del día veintiocho de Febrero del dosmilveinte, reunidos en la sub. Santa Elena, con la presencia de la Gerencia de Seguridad Ciudadana. Mg. Tadeo Zamora Hidalgo, la sub Gerencia de Prevención ciudadana. Soc. Lic. Winka B. Mendez Pimentel, Asistente de la sub Gerencia de Prevención ciudadana Sr. Humberto Varguez Silva, efectivos policiales 53 PNP Víctor Valencia Samitell, 53 PNP. Megoyen Juanín María, el Coordinador Distrital de las Juntas Vecinales Sr. Romulo Velasco Valdivia, personal de renovación y los integrantes de la Junta Vecinal "Santa Elena".

Se procedió a dar las recomendaciones de como realizar el patrullaje mixto a lo que los vecinos e integrantes de las juntas Vecinales respondieron que se tiene que reforzar los patrullajes y que los efectivos policiales tienen que acercarse al llamado de los vecinos, aclarar los dudas y conforme con las repuestas. Brindadas se procedió a realizar el patrullaje mixto por las diferentes calles del AA HH.

Siendo las. veintidós horas y cuarenta minutos del mismo día se procedió a firmar el acta en señal de conformidad.

45255169

56 P.C.

Romulo Velasco Valdivia
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILIS
GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

8010565

77529862

27894599

22875489

22889134

949480755

ARTUR VALENCIA
53 PNP
COP: 3130345

Coordenador Juanín María
53 PNP

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILIS
COPIA AUTENTICADA
Doy fe de la autenticidad de este documento que es copia fiel del original

Amarilis, 10 SEP 2020

Carlos Javier Diaz Mendieta
FEDATARIO

Grafiresa

Acta de Patrullaje Mixto de la Junta Vecinal Centro Poblado de. Hanguipampa.

Siendo las diversas horas con 59' del día cinco de Marzo del año dos mil veinte reunidos en el centro poblado de Hanguipampa, del Distrito de Amaris, con la presencia del Gerente de Seguridad Ciudadana Mg. Edwin Zamora Hidalgo, la sub Gerencia de Prevención Ciudadana, Lic. Norka Beatriz Mendoza Remental, promotor de Sentos Vecinales Sr. Roger Mass Rodriguez y representante de la sub Gerencia Sr. Humberto Vasquez Silva, espectros policiales S3 PNP. Cortiz Valencia Jamileth, S3 PNP. Magayo Juan María, S3 PNP. Lorenzo Uzuñaga Roger, S3 PNP. Ramon Achic. Frudy, el Coordinador Distrital de los Sentos Vecinales de Amaris Sr. Romulo Melasco Valdivia, dando inicio nuestro patrullaje mixto sin antes dar las recomendaciones por parte de la Gerencia de Seguridad Ciudadana y la PNP, de las acciones que se cumplen como Sentos Vecinales de Seguridad Ciudadana. El coordinador de la JSVU. del C. de Hanguipampa. da el agradecimiento por venir a su localidad a patrullar y colaborar así para la disminución de la delincuencia, se procedió a realizar el patrullaje mixto por las diferentes calles del C.P. en señal de conformidad. firman los presentes siendo las diecinueve horas y tres minutos del mismo día.

documentos que se encuentran en el original.
Amarilis, 10 SEP 2020

E. Zamora
Gerente

Romulo Melasco Valdivia
COORD. DIST. DE AMARILIS DE LAS
J. VV. SEGURIDAD CIUDADANA

SA-3203742
Freddy J. RAMOS
S3 PNP

Eustasio Rodriguez
22431533

D. L. O. S. F.
22436089

Juan Espiritu Acos
44749727

Rogier Uzuñaga
53 PNP

LTR
3123 0893
33 PNP

09494420

JUAN ESPIRITU ACOS
44884653
Angela Presentacion

Grafirosa
Santos
Rutis

21128968

47467768

2240324

Acta de Patrullaje Mixto de la Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana del Caserío de Sariapampa

Siendo las desiguales horas con quince minutos del día cinco de Mayo de dos mil veinte reunidos en el Caserío de Sariapampa en presencia del Gerente de Seguridad Ciudadana, Sub Gerencia de Prevención Ciudadana Sr. Wanda Beatriz Mendez Pimentel, promotor de Juntas Vecinales Sr. Roger Miers Rodriguez asistente de la Sub Gerencia de Prevención Ciudadana Sr. Humberto Venguez Silva, efectivos policiales S3 PNP Ortiz Valencia Samiralk, S3 PNP Meqayon Nuomai Maria, S3 PNP Lorenzo Uzeviaga Rojas, S3 PNP Ramos Achic Fredy, el coordinador de las Juntas Vecinales del Distrito de Amarilis Sr. Romulo Nolasco Valdivia, y los integrantes de la Junta Vecinal del caserío de Sariapampa,

El coordinador de la Junta Vecinal refiere que las anteriores autoridades no nos hacian caso, no pedia implementar la caseta de seguridad y lo pedimos que ad como autoridades nos apoyen referencial Gerente, el Gerente se compromete a ayudarlos y gestionar sus pedidos, se procedio a dar los recomendaciones para el patrullaje y recorrer las calles del caserío, siendo las veinte horas y diez se firma el acta en señal de conformidad.

[Signature] SG JC

[Signature] S3 PNP

[Signature] 31230595 S3 PNP

[Signature] Romulo Nolasco Valdivia COORD. DIST. DE AMARILIS DE LAS J. VV. SEGURIDAD CIUDADANA

[Signature] 22519158

[Signature] DNI 722478486

[Signature] 40 343722

[Signature] 22520692

[Signature] 22456117

[Signature] 29431599

[Signature]

[Signature] 09494420

[Signature] 51784663 S3 PNP

SA-32074294 Fredy J. RAMOS ACHIC S3 PNP

[Signature] SA-32354917 Roger E. LORENZO ROSAS S3-PNP

MUNICIPALIDAD DISTRITO DE AMARILIS COPIA NO AUTENTICA La validez de la autenticidad de este documento es la copia fiel del original

Amarilis, 11-0 SEP 2020

[Signature] Carlos Javier Diaz Mendez FEDATARIO

COPIA AUTENTICADA
Doy fe de la autenticidad de este documento que es copia fiel del original
10 SEP 2020
Amarilis,

Acta de Patrullaje Mixto de la Junta Vecinal Los Pinos

Carlos Javier Díaz Mendieta
FEDATARIO

Siendo las veinte horas con veinte minutos del día viernes seis de Marzo del año dosmil veinte, nos encontramos reunidos en la Calle Los Pinos, con la presencia del Gerente de Seguridad Ciudadana Mg. Edwin Zamora Hidalgo, Sr. Gerente de Prevención Ciudadana. Soc. Norma Beatriz Mendoza Pimentel, Promotora de Juntas Vecinales Sr. Roger Mass. Rodríguez, representante de Gerencia Sr. Alberto Vozquez Silva, Promotora del Centro de Emergencia Mujer de Amarilis. Soc. Carol Escobar Noel, agente de la PNP. de la Comisaría de Amarilis lo 53 PNP. Magropon Juanmaín Marín, 53 PNP. Ortiz Valencio Samitell, el Coordinador Distrital de las Juntas Vecinales Sr. Romulo Wolasco Valdizan, y los integrantes de la Junta Vecinal Los Pinos, con la finalidad de realizar el patrullaje mixto en el sector, e implementar sobre la campaña Violencia Desprezada de Mujeres a cargo del representante del CEM, se les expone a los vecinos e integrantes de la JSVV. de todos los trabajos que se está realizando; Los integrantes de las JSVV. requieren que aún no se les entrega sus respectivos credenciales, a lo que la PNP. se compromete a dar solución inmediata al dilema, se realiza el patrullaje mixto por las diversas calles del sector en compañía de todos los presentes, siendo las veintuna horas y treinta minutos se procedió a promar el acta en señal de conformidad;

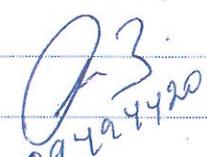
E. Zamora	Romulo Wolasco Valdizan	COORD. DIST. DE AMARILIS DE LAS J. VV. SEGURIDAD CIUDADANA
Gerente	92513709	44964669
	ORLANDO FIGUEROA	
CEM COMISARIA AMARILIS. PROMOTORA	22649154	43845734
77012469	41422624	44807730
Grafiresa	370595	530NP

Acta de Patrullaje Misto con la Santa Vecinal
 Santa Sepora.

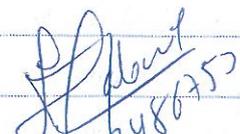
Carlos Javier Díaz Mendieta
 FEDATARIO

Siendo las veintien horas con cuarentay siete minutos del día viernes trece de marzo del año dosmil veinte, nos encontramos reunidos en la Santa Vecinal Santa Sepora. Pasa pampa, con la presencia del Corrente de Seguridad Ciudadana Mg. Edwin Zamora. Hidalgo, del Corrente de Presidencia Ciudadana Lic. Winka B. Mendoza Pimentel, Promotor de Santos Vecinales Sr. Roger Moss Rodriguez, asistente de Gerencia Sr. Humberto Urquiza Silva, Promotora del Centro de Emergencia Mujeres Lic. Carol Escobar Wolf, militantes de la PNP de Amables. S3 PNP. Moqueyón Huamán; Noia, S3 PNP. Ortiz Valencia Semillán; S3 PNP. Rodriguez Turco Luis Markon, el Coordinador Distrital de las Santas Vecinales Sr. Renato Velasco. Velázquez y los integrantes de la Santa Vecinal Santa Sepora con la finalidad de realizar el patrullaje misto a si mismo informar de la campaña; dirigida por el CEM. Violencia Diferenciado de Amor, se dio las recomendaciones para los patrullajes a lo que los vecinos refieren que la presencia de serenazgo es muy limitada y que en ocasiones no hay presencia policial al igual del serenazgo, por lo que el Sr. Corrente de Seguridad Ciudadana se compromete a tomar las acciones pertinentes para mejorar el servicio, de igual forma toma la palabra el quinto Policial S3 PNP. Rodriguez que por favor los vecinos colaboren con la operación táctica realizada en la zona, abreviando todas las dudas y dando las recomendaciones se procedio a realizar el patrullaje misto, siendo las veintien horas del mismo día se proceda a firmar el acta todos los presentes en señal de conformidad:

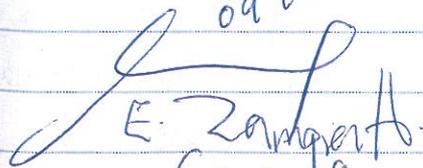

 SGPIC.

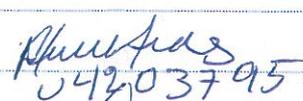

 09424420


 40660731

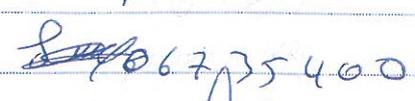
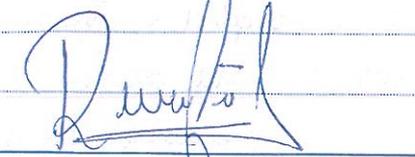

 22486757


 73665739


 E. Zamora
 Gerente
 Almirante
 22413068


 04203795

 22420138


 06735400

 73338938 Grafiresa